



SP22-00310

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS ACCESIBLES DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

**NOTA FE DE ERRATAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

En la Página 7 del PPTP de Visitas Guiadas Accesibles:

**Donde pone:**

"El 100% de los guías asignados a la prestación del servicio deberán disponer del carnet oficial de Guía Turístico de la Comunidad de Madrid y, formación en atención a personas con discapacidad, con una experiencia de al menos un año en la realización de visitas guiadas accesibles."

**Debe poner:**

"El 100% de los guías asignados a la prestación del servicio deberán disponer del carnet oficial de Guía Turístico de la Comunidad de Madrid y, formación en atención a personas con discapacidad, con una experiencia de al menos un año en la realización de visitas guiadas"

En Madrid, a 14 de junio de 2022

**MADRID DESTINO**  
C.I.F.: A-84073105

Dirección de Asuntos Jurídicos

Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S.A.